

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.134.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 20 de Mayo de 1933

PARECERES

El problema triguero español Final de una semana

Por Federico Castrillejo

Aunque no estamos conformes con algunos de los remedios que el articulista propone, transcribimos el presente estudio sobre la actual situación triguera, por lo documentado de él y por haberse publicado en la revista «Bilbao», que no se distingue en la deficiencia de los intereses de Castilla.

La producción nacional de trigo sumó 50,1 millones de quintales métricos en el año último. De ellos, 38,2 se emplearon en consumo y siembra, durante Octubre-Septiembre de 1932-33. Es decir sobran 11,9 millones de quintales. Y si, como se prevé, la campaña actual rinde igual, no obstante haber sembrado menos con trigo, estarán inmovilizados unos 76 millones de pesetas. Puede que más. Por Decreto se ordenó: «Todo el trigo importado ha de estar consumido para Agosto último. ¿Se cumplió? No, ¿verdad?»

Desde el año 1921, los «Índices de Precios» o «costo de la vida» se han reducido un 19 por 100, o 52 puntos. Baja que no puede atribuirse a las «materias industriales»; perdieron 23 puntos. Retroceso bastante grande, dado que en ese lapso actuaron contra ellos varios factores específicos: alza de jornales, disminución de rendimientos, desorden social, Influencias ligeramente contrarrestadas por la caída vertical de los precios exteriores: Alemania, 49; Estados Unidos, 93; Inglaterra, 170. y Francia, 308 puntos. El retroceso en nuestro «Índice» debe atribuirse a las «substancias alimenticias», principalmente al trigo. Alcanzó 193, y ahora, aun cuando oficialmente se fija en 153, no pasa de 137. Es decir: ha bajado ¡61 puntos!

Aquel hecho: exceso de grano, unido a este otro: penosa necesidad de numerario, más, a que en España está de hecho suspendido el crédito agrícola, sea prendario o hipotecario, determinan esos bajos precios, de ruina para el trigo. ¿Exageración? No, Veámos: Estableciendo una correlación entre el «costo de la vida» a 164,9 y el precio del trigo, éste debiera ser 52 pesetas: 6 más que la tasa. Sin embargo, actualmente, lo poco que se vende es hasta 37 pesetas! ¿Bajo su costo? Al contrario. Dicen: «Se ha elevado un 37 por 100.» Posiblemente la estimación resulta corta, vista la disciplina del colono, multiplicado el jornal, impagadas las rentas, elevados los tributos y productos químicos. Un estudio al parecer exacto cifra su aumento en el 60 por 100.

La próxima cosecha agudiza el problema. Los agrarios contrajeron deudas para sus gastos de semenera y escarda, que venderán durante el invierno. Pero ese cereal no lo quieren los traficantes ni los harineros. ¿Motivo? Su firme convicción en adquirirlo a menor precio, aun cuando hoy el molidor gana 13 pesetas en cada 100 kilogramos, y el canaño 8. Pero surge al fin el mecenas: el Estado, que percibe el mal y sus causas; también los remedios; mas no acierta a ponerlos en práctica.

Dice el ministro de Agricultura: «Entregaremos 10 millones de pesetas, mediante préstamos por el Banco emisor. Así podremos retirar del mercado 2.000 toneladas de trigo.» ¿A qué precio? En primer lugar, vulnerando lo que el impuesto, no se atreve a abolir y de hecho todos incumplen; nos referimos a la tasa mínima. Ella es 46 pesetas, mientras que el préstamo, al 40 por 100, sólo abona 27,60. Y todavía menos. Como al labrador se le obliga a envasar los trigos que pignora, ha de descontar 1,25; como también paga un interés, habrá de restarse 1,65, y en fin, como deberá entregarlo en los silos, y éstos al presente se ignora dónde estarán, es imposible determinar el gasto por acarreo; pero promediémoslo; 1,50. Así, el trigo entregará contra 23 pesetas un cereal cuyo precio de costo intrínseco es 32 o 34 pesetas los 100 kilos.

Ante esa diferencia, acaso digan algunos: «La operación es un buen negocio para el Tesoro.» Tampoco. Ha de contarse las impurezas del trigo—se admitirá, cuando menos, un 10 por 100—También el gasto de los silos, sus empleados y el trigo que se «pica»; cuando menos un 6 por 100. Ellos deben ser crecidos, al suprimir, como parece, los aventadores. Esto se deduce por el obligatorio ensacado. Medidas a todas luces improcedentes. Los aventadores son imprescindibles en el granero. Y el saco, que aumenta los roedores, guarda la humedad. ¿Será cierto que por esas circunstancias están a punto de pudrirse 50.000 toneladas de trigo importado?

La idea, además, es peligrosa. Francia, mediante un sistema parecido, intenta, también sostener el precio del trigo; no lo consigue y a su Tesoro le cuesta muchos millones. Norteamérica, que, como aquí, vio «merced» su poder adquisitivo, caer sus precios de venta y elevarse los salarios, buscó y aplicó ese mismo remedio; prestamos al agricultor. Y éste se entrapó, no pudo adquirir los productos que le son precisos. Más: La abrumación por esos créditos abatió al in-

dustrial; los Bancos, ante la falta de liquidez, se tambalearon; el Federal Farm Board, con sus auxilios, tuvo, si, trigo, unos 230 millones., que no puede vender, e impide mejorar de precio a la nueva cosecha; a su vez infligió el más duro quebranto a la Hacienda yanqui. De ahí arranca el motivo de sus 20 millones de hombres «en paro forzoso»; también que Hoover pediese la Presidencia, e incluso su prestigio político.

Cierto: España no puede equipararse con Norteamérica. Pero todo tiene su proporcionalidad: Ante nuestro menor problema económico, existen menores reservas. Más: Las crisis carbonífera, siderúrgica, naranjera, de minerales férricos, naviera, corchera, acetera... no son, cada una por sí, tan agudas como la triguera? Y si ésta merece el dicho trato de favor, ¿por qué regateárselo a las otras? No es que lo propugnemos; al contrario. Sería una medida cara y que no cura: con 600, ni 700 millones no habría bastante, y aun cuando fuera suficiente, el crecimiento de la Deuda e inflación y, en lógica consecuencia, el quebranto de la peseta, impugna aplicar esta clase de remedios efímeros.

Momentáneamente, acaso, si el Estado retira esas 250.000 toneladas, los precios se mantengan más altos de lo que corresponde a la situación efectiva del mercado; pero no alcanzará la tasa, porque el sobrante, si no pesa directamente sobre aquél, pesa indirectamente, pesa por el conocimiento que se tiene de la existencia en los silos, y en las paneras y por la seguridad en que un día u otro ese trigo habrá de entregarse al consumo. Y nadie dudará que, aun cuando lo fuere a título gratuito, por actos de beneficencia, influirá, desfavorablemente, sobre los precios.

El Estado tiene por obligación impedir que los precios caigan, pues le es en ello su «salud» financiera. ¿Remedios? 1.º Retirar todo el trigo exótico que, según disposición oficial, debiera haberse consumido hace nueve meses. 2.º Cumplir lo decretado en Septiembre; esto es, que los fabricantes de harinas tengan, siempre, existencias por lo menos para dos meses. 3.º Establecer, en forma definitiva y útil, el crédito territorial, y especialmente el agrícola. 4.º Impedir una reducción en los cultivos. ¿De qué manera? No consintiendo cultivar ese cereal en tierras poco apropiadas para el mismo, restituyendo al monte y al rastro las tierras indebidamente utilizadas para trigo. 5.º Derogar la ley de términos municipales. 6.º Reducir el precio del pan hasta diez céntimos por kilo; puede hacerse teniendo en cuenta que al precio que hoy se vende el trigo queda para el molidor harinero un beneficio líquido superior a 29 pesetas por saco; y 7.º Fijar y declarar una verdadera política triguera y un arancel defensivo.

¿A qué seguir? Insistimos en el aspecto cervical de esta crónica: Es fácil buscar soluciones; mas, con las oficialmente ahora propuestas, el mal será más agudo dentro de seis meses. Y no se crea; 1.º Que en 1931 y 32 se dedicó al trigo igual superficie, pues aumentó un 23 por 100; de ahí, y condiciones climatológicas, su mayor producción. 2.º Ni en la necesidad, imperiosa, de importar 2.924.122 quintales métricos de trigo, el año 1931, pues los «stocks» declarados por el agricultor español no estaban de acuerdo con la realidad.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO	
Un año,	30 id.

Pago adelantado

Espléndido Surtido

NEBI

VEINTIUNA CLASES de galletas finas



MEDIAS LATAS, PTAS. 5,25 KILO
Timbre aparte.

Instantánea política

Final de una semana

Termina la semana parlamentaria sin que los anuncios de grandes acontecimientos se hayan producido. Pero también termina la semana sin que la obstrucción cese en su empeño, ni se vislumbre la posibilidad de un arreglo. La palabra concordia, borrada del diccionario político actual por el jefe del Gobierno y por alguno de sus ministros, no tiene entrada en el ámbito parlamentario. Uno y otros entienden que con ellos está la conciencia nacional, y que la obra a realizar es la demandada por el país.

Por supuesto, las minorías de oposición piensan que la opinión pública les apoya y alienta. El Gobierno, sin desear esta posibilidad, cree que es preciso cambiar el tono del país, realizar una obra que previamente se ha trazado y terminarla a despecho de todo.

No hay duda alguna que la opinión pública será la que diga la última palabra de este pleito. Un día vendrá en que será preciso hacer las elecciones y entonces se verá quién laboró con acierto y quien fué contumaz en el error.

El hecho cierto es, que pasan las semanas sin que la situación política ofrezca la menor posibilidad de solucionarse. El desorden social no cede un punto a la tenacidad de unos y otros, ya en quedarse, ya en irse. Convenía ir exactamente si es que la política es un juego en que unos señores se pegan al banco y otros tiran desesperadamente de ellos. Porque por lo demás, nos dá la sensación el Gobierno de que no vive en la realidad, sino más bien abstraído por el forcejeo parlamentario y completamente desentendido sin enterarse, de lo que ocurre fuera.

ALVAREZ DE LEON

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 20 de Mayo de 1903

Mañana, con motivo de la festividad de la Ascension, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

—En la calle de San Esteban, número 13, se cayó anoche por las escaleras Jerónimo Maté, causando una grave contusión en la cabeza.

—Ha sido curado en la Casa de Socorro, Francisco Miguel, de oficio chocolatero, de una herida contusa en el lado medio de la mano izquierda, que se causó con una máquina de elaborar chocolate.

—En el pueblo de La Horra, ocurrió el domingo un sangriento suceso.

Sobre las once de la noche se encontró la patrulla con un grupo de jóvenes a quienes amonestó para que se retirasen a sus domicilios.

Lejos de obedecer dispararon los alboradores tres tiros contra las autoridades y las acometieron también con armas blancas, resultando gravemente heridos, el alcalde don Félix Miguel, el teniente alcalde, don Severino Miguel y el guardia municipal José Moro.

Han sido puestos a disposición del juzgado los mozos Cayetano Camarero Beigós, Fernando García Zalaoña, Francisco Aya, Laureano Ronda y Eugenio Membrilla, que intervinieron en la cuestión.

Crónica militar

Dos conferencias

El próximo miércoles, día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde y en los cuarteles que ocupa el regimiento de Caballería número 4 y en el que se aloja el grupo divisionario de Intendencia, respectivamente, tendrán lugar dos conferencias, para el cuerpo de suboficiales y sargentos de las unidades de esta plaza, sobre el tema: «Protección individual contra gases de Guerra», por el capitán de Estado Mayor don Francisco García Vialés, del cuartel general de esta división y don Antonio González Albigu, comandante en el segundo grupo de la tercera compañía.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía Prendes-Soto

Conforme teníamos anunciado, ayer hizo su presentación en el Teatro Principal, la compañía de comedias en la que figuran como titulares Mercedes Prendes y Manuel Soto.

Eligieron para su presentación la comedia en tres actos, que lleva por título «Amanecer», original de Martínez Sierra.

Nada hemos de decir de la obra conocida ya de nuestro público. La interpretación fué admirable.

Merceditas Prendes, tan guapa y tan actriz, encarnó el personaje central de la obra rodeándole de todos los prestigios soñados por el autor.

El fino temperamento de Mercedes Prendes matizó delicadamente los momentos difíciles de la obra, principalmente en el final del segundo acto y durante todo el tercero, logrando palmos bien merecidos. Manuel Soto, ponderado siempre, dió a su papel el tono debido.

A los dos actores deseamos verlos en una obra de más envergadura.

Contribuyeron al éxito María Pujó, Consuelo Pastor, señorita Sánchez, que entendió muy bien el papel de Manolita, y las restantes, que estuvieron bien.

De ellos, Fernando de la Riva, Orjas, Béjar, Tejada...

Para todos hubo aplausos justamente ganados.

Junta Nacional de la Música y Teatro-Líricos

La «Gaceta» publica una orden de la Dirección General de Bellas Artes en la que se estipulan las bases para los empresarios que aspiren a hacer la temporada en el Teatro Lírico Nacional, y a continuación reproducimos la base que se refiere a estrenos y obras de repertorio a representar. Dice así: «13. El concesionario se obliga a reponer las siguientes obras: «María del Carmen», de Granados. «La vida breve», de Manuel de Falla.

«La Doña», de Bretón. Y a estrenar, las siguientes: «Triste puerto» (tres actos), de C. Rivas Cherif y J. Gómez.

«La Montañesa» (un acto), de C. G. Espresati y F. Pérez Dolz, música de Facundo de la Viña.

«La Bella Durmiente» (tres actos), de Hernández Catá y Oscar Espiá.

«Figaro» (cuatro actos), de Tomás Borrás y Conrado del Campo.

«Charlot», de R. G. de la Serna y Salvador Bacarisse.

14. Las demás representaciones de ópera serán de obras del repertorio mundial, a elección del empresario...»

Como se ve, entre las obras que se proponen estrenar, sólo figuran producciones de personas que pertenecen o han pertenecido a la Junta Nacional.

El asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo en los Comunes

LONDRES.—A una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes sobre qué gestiones se habían hecho cerca del Gobierno español sobre el asunto del pago de cantidades que suman alrededor de 1.400.000 libras esterlinas, y que se le adeudan hace más de dos años a la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo por construcciones ferroviarias cuyo costo desembolsó completamente una Compañía inglesa, la Anglo-Spanish Construction Company Limited, y que contestación ha sido dada el Gobierno español, sir John Simon, ministro de Estado, contestó que el día 19 de Abril, el embajador de S. M. Británica en Madrid había entregado al ministro de Estado español una nota en que se hacía ver que la detención del pago de las cantidades que se deben a la Compañía del Santander-Mediterráneo, estaba causando gran perjuicio a la Compañía inglesa que corre con los gastos de la construcción del ferrocarril. No se había recibido todavía ninguna respuesta a esta nota, pero el embajador de la Gran Bretaña en Madrid continuaba velando cuidadosamente por el asunto y hacía todas las gestiones que le son posibles a favor de los intereses de la Anglo-Spanish Construction Company.

«CRONICA»

Revela esta semana, en una información llena de gracia y humorismo, cómo declaran su amor los hombres modernos—que ignoran el romanticismo y desean no perder tiempo—, demostrando que el novata por ciento de los novios lo son hoy sin haberse declarado nunca.

También publica: Una reunión de transcendencia universal (conversaciones con Mme. Curie, Va'ery, Romain y otras personalidades del Comité de Artes y Letras de la S. de N.).— Dos pantorrillas y un punto (artículo humorístico).—La boca del cocodrilo (aventuras de Lolín y Bobito).—Y la continuación de «La tierra es redonda», la emocionante novela escrita por Luis de Oteyza, para «Crónica». Compre usted «Crónica», precio 25 céntimos en toda España.

Otra excursión escolar

Ayer nos ocupábamos de una excursión escolar, realizada por niños de Ebró y Moradillo de Roa, y hoy lo hacemos, también con gusto, para dar cuenta de la visita que hicieron a nuestra ciudad cincuenta niños y otras tantas niñas, de las graduadas de Miranda de Ebro.

Conocido es nuestro interés por que estas excursiones se produgan, puesto que todo lo que se haga en favor de los niños nos parece poco, y reiteradas veces hemos felicitado efusivamente desde estas columnas, a los organizadores de esos importantes actos defendidos en todo tiempo por los verdaderos amantes del niño y puestos ahora en práctica, con más ansiedad que nunca. Pero en esta ocasión, queremos hacer resaltar que con el centenar de niños, no sólo han venido sus maestros sino que les ha acompañado una Comisión del Consejo Escolar, y el alcalde de Miranda, don Antonio Caballero.

Es simpático el hecho de que el alcalde haya sentado en un círculo reservado al centenar de niños, para obsequiarlos con una suculenta comida, pero es más interesante que el señor Caballero, como tal alcalde, haya acompañado a los niños en su visita a la ciudad, dando pruebas bien evidentes de su amor a la enseñanza.

En el momento de tirar nuestra segunda edición, honraron los excursionistas nuestros talleres, acompañados del inspector, don Juan Llaena, de los directores de las graduadas de Miranda don Luis Blesa y doña Ursula Perdiñero, y de los maestros señorita Carmen Ruiz, don Máximo Seco, don Julián Quededo y don Joaquín Martínez.

Nuestra deseo es, que de la visita, a nuestra ciudad, les quede un grato recuerdo.

Écos de sociedad

En Madrid ha fallecido la señora doña Matilde Arcoy Ialón, hija de nuestro distinguido amigo don Juan José Arcoy, exalcalde de Burgos y esposa de don Luis Valdés Cavanillas, general retirado de Estado Mayor.

A su numerosa y apreciable familia lamentamos nuestro más sentido pésame.

El día 22, celebrará sus bodas de plata con la Religión, la reverenda madre superiora de las Religiosas Siervas de Jesús.

Con tal motivo, le enviamos nuestra más cordial y entusiasta felicitación.

Ha fallecido en esta capital, a los 77 años de edad doña Damiana Pardo Arcoy, madre de nuestro querido amigo don Paulino Páramo, empleado en la Representación de Tabacos.

Tanto a éste, como al resto de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

A fin de dar cumplimiento a lo que determina el Decreto de 28 de Abril del corriente año, publicado en la «Gaceta» de Madrid del día 30 del mismo mes y año y «Boletines Oficiales» de la provincia números 113 y 114 de fechas 17 y 18 de Mayo del año corriente; he de manifestar que para poder formar el censo de Sindicatos agrícolas y asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal y tener derecho a formar parte de la Cámara Agrícola provincial, se debe remitir a esta Comisión organizadora de la Cámara Agrícola (Sección Agronómica), calle Vitoria, número 26, Burgos, certificación en lo que conste nombre de la entidad y domicilio; fecha de su constitución; en que fue reconocida como Sindicato agrícola o fué inscrita en el registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia.

Asimismo, el número de socios de la entidad en primero de Enero de 1933 y que se hallen al corriente de sus cuotas.

Y, por último, se remitirá certificación del próximo pasado balance.

Es de toda precisión que toda esta certificación obre en poder de esta Comisión organizadora antes del día 25 del actual, si ha de figurar en el censo.

Burgos, 19 de Mayo de 1933.—El presidente, Eufemio Olmedo.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Versalles», marcha.—Queipo,
- 2.ª «Minueto», (primera vez),—Bolzoni-Dorado.
- «Granada», serenata (1.ª vez),—Albéniz-Dorado.
- 3.ª «Maruxa», fantasía.—Vives,
- 4.ª «El baile de Luis Alonso», intermedio.—Giménez,

Himno de Riego.

Edición de las ocho de la noche

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del señor gobernador, celebró sesión esta corporación el día 18 del actual, adoptándose los siguientes acuerdos:

Continuar las gestiones con don Cipriano Medrano, de Quintanar de la Sierra, a fin de llegar a un acuerdo respecto de la cuenta que tiene presentada.

Que se comiencen los preparativos para la organización de las Colonias escolares en el presente año y que se publique la convocatoria en la forma de costumbre.

Aprobar las cuentas presentadas por don Julio Taboada, don Nicolás Murga, don Julián Villanueva, señora viuda de Pérez Salgado, don Segundo S. Contreras y El Porvenir de Burgos, por suministros hechos para los comedores en el mes de Abril, importantes en junto 3.829,31 pesetas.

Quedar enterada de las relaciones de ingresos y gastos habidos en el mes de Abril, que presenta el administrador importantes, respectivamente, 4.620,26 y 4.719,48 pesetas.

Quedar enterada del estado de suministro de racionado en los comedores que presenta el mismo administrador referente al mes de Abril, del que aparece que se suministraron 5.692 raciones completas y que su coste fué de 3.618,78 pesetas, y de la relación de altas y bajas en la suscripción del vecindario.

Quedar enterada del donativo de treinta pesetas, hecho por el presidente de la Juventud Católica de San Cosme y San Damián, y de otro de veinticinco pesetas, hecho por el niño Luis Giménez Izquierdo, y que se den las más expresivas gracias.

Dada cuenta de un oficio de don Donato Villar Pérez, encargado de la testamentaria de su difunta hermana política, doña Lucía de Miguel García, participando que en su testamento ológrafo, dejó consignado un legado de 5.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 para esta Junta, el señor gobernador manifestó que tan pronto como recibió el oficio, y sin perjuicio del acuerdo que se adoptase, se apresuró a expresar su agradecimiento a dicho señor Villar, haciéndolo público también en la Prensa local; que el día 12 del actual y previo abono al mencionado señor de 12,30 pesetas que había pagado por impuesto de derechos reales, se hizo cargo de los títulos, depositándolos en el Banco de España.

Los señores Hernando y doña Crencencia López, manifestaron que la finada había sido maestra de la Escuela Graduada, en la que se distinguió por la meritoria labor realizada, así como también por sus virtudes, y la Junta acordó hacer constar en acta la gratitud de la misma a la memoria de doña Lucía de Miguel, y dar las gracias a don Donato Villar, por su rectitud en la ejecución de las disposiciones testamentarias.

El señor Hernando manifestó que la Dirección general había concedido dos mil pesetas, aparte de la cantidad otorgada anteriormente para atenciones de las cantinas escolares y que con ellas se habían realizado obras en los locales destinados a comedores en la escuela de Los Vadillos, los cuales habían quedado admirablemente y que se había resuelto inaugurarlos con una comida a los niños, al final del curso de perfeccionamiento para maestros que se estaba celebrando, y la Junta acordó quedar enterada con satisfacción, manifestando el señor gobernador que él y los vocales, cuyas ocupaciones se lo permitían, tendrían mucho gusto en asistir a dicho acto.

El señor Abad Alta de dió cuenta de la escuela de reforma «Durán», a los menores Julio González y Pedro Lahija, así como de la forma y condiciones en que funciona dicha escuela, quedando enterada la Junta.

En vista de la relación enviada por la señora superiora de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de los asilados por cuenta de esta Junta, se acordó designar a los señores gobernador, inspector de Sanidad, doña Crencencia López y secretario, para que entiendan en las admisiones con vista de las solicitudes que se presenten.

Por último se acordó ratificar la autorización concedida a la Comisión designada para estudiar la forma de habilitar los locales para comedores en el edificio en que estuvo instalada la Escuela Normal.

Caja de Ahorros Municipal

Provisionalmente y durante las obras de reforma de la planta baja de la Casa Consistorial, las oficinas de la Caja de Ahorros han sido trasladadas a los locales que, en el mismo edificio, ocupaba la Guardia Municipal.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda dar a cuatro calles los nombres de Diego Lainez, Conde Lozano, Matadero y Las Delicias

Una instancia del jefe de la guardia municipal ofreciéndose a ejercer el cargo, provisionalmente, sin remuneración

A las siete menos cuarto comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta es aprobada así como el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Abril próximo pasado.

Concediéndose después la propiedad de un nicho en el Cementerio municipal, a don Antonio González.

Se autorizó a don Calpedio Lázaro, para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos por menor, en la planta baja de la casa número 15 de la calle de Santa Dorotea.

Rotulación de calles

A continuación leyóse un dictamen de la Comisión de Gobierno, que se aprobó, sobre rotulación de algunas calles sitas en término de los Vadillos.

Calle del Matadero, a la que pertenecen el Paseo de los Vadillos, entre el Matadero y la casa número 6 de aquél, acaba en la huerta del señor Villamil.

Calle de Diego Lainez, la que parte de dicho paseo entre las casas números 14 y 16, sin que pueda señalarse su terminación.

Calle del Conde Lozano, la situada tras la del Rey don Pedro.

Calle de las Delicias, la que desde los Vadillos llega a la de San Francisco, partiendo desde la finca propiedad del señor Tárrega.

La primera y la última denominación se hacen atendiendo a que el público las viene dominando así desde hace tiempo, conociéndolas de antiguo por esos nombres y en cuanto a la segunda y tercera las de esos nombres teniendo en cuenta la importancia de esos personajes, que en la vida del Cid Campeador tanto influyeron, por ser su padre Diego Lainez y el de doña Jimena, su esposa, el conde Lozano.

Otros asuntos

Anunciáronse todos los dictámenes presentados por las Secciones de Obras y Sanidad y Policía Urbana, adoptándose, en su virtud, los siguientes acuerdos:

Previo el informe de la Sección de Hacienda, se acordó conceder a don Angel Sáez González, vigilante de Arbitrios, la jubilación que solicita con los haberes pasivos que le corresponde.

Autorizar a D. Salvador Martín Lostau, para elevar un piso, reformar la fachada y ejecutar obras interiores en la casa número 18 de la Plaza Mayor.

Idem a don Saturnino García, para elevar un piso a su casa sita en Los Vadillos, huerta de Las Delicias.

Idem a don Valentín de Abajo para construir una casa para el guarda de terrenos que posee en la calle de San Francisco.

Idem a don Adrián Arnáiz, para construir un quiosco destinado a bar y la parte superior para orquesta, en el interior de la finca donde se halla el establecimiento denominado «La Bombilla», sito en la calle de Madrid.

Aprobar los planos presentados por la señora viuda de Ponce de León sobre reforma del panteón que está construyendo en el Cementerio municipal.

Construir, abonando el 25 por 100 propietarios de las fincas afectadas, calzada paralela a la línea del anejo a la casa número 27 de la calle del Progreso.

Substituir, por cuenta del solicitante en Efraim Temiño, el paso de asfalto de acceso a su finca número 8 y 10 de la calle de Santa Cruz por uno de piedra.

Advertisement for 'Somier Numancia' mattress, featuring an illustration of a man and the text '¡Problema resuelto!' and 'PATENTE INVENCIÓN 117901'.

Autorizar al señor director gerente de la Parificadora Burgalesa para instalar diversa maquinaria para tostadero de café en la casa número 8 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Dotar de agua a la Escuela Nacional de Gamonal de Ripoico, sin que este acuerdo sirva de precedente a instancias que pudieran presentarse.

Se aprobó de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura a una instancia del jefe de la Guardia municipal, don Francisco de Mata Díez, exponiendo que siendo oficial retirado del Ejército, y habiéndose dictado una orden en tal sentido, tiene que presentar un certificado en que conste que no percibe ningún otro sueldo oficial que el de la jubilación, por lo cual solicita que, provisionalmente, se le autorice a continuar prestando sus servicios sin remuneración, mientras se resuelve un recurso que contra tal disposición se ha presentado.

El Ayuntamiento queda enterado, pasando la instancia a la Comisión de Gobierno.

Propuesta del alcalde se acuerda facultar a la Comisión de Gobierno para que acceda a lo solicitado en las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento, y seguidamente, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las siete y cinco minutos.

Regimiento de Infantería número 80

Necesitando adquirir este Cuerpo 8,000 de hora para el relleno de jergones se abre concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen, puedan presentar muestras y proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta las diez horas del día 15 de Junio próximo, en que se reunirá la junta económica para proceder a su examen y adjudicación, atendiendo los concurrentes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931. (D.O. n.º 73).

Burgos, 15 de Mayo de 1933.—El comandante mayor, Vicente Zuluaga.

DEPORTES

Montañismo

Excursión a Pineda

Se recuerda a los excursionistas, que el autocar saldrá a las ocho de la mañana, del Espolón, frente al Salón de Recreo.

Club Ciclista Burgalés

Excursión al pantano del Arlanzón

Mañana domingo, se efectuará esta excursión, partiendo los ciclistas de su domicilio social (Bar Royalty), a las seis y media de la mañana, para pasar parte del día visitando las magníficas obras allí realizadas y estar de regreso en Burgos, sobre las siete de la tarde.

Por la tarde en el Velódromo

Como de costumbre, se celebrará en el delicioso sitio del Velódromo, un gran festival deportivo, en el que habrá además, de carreras ciclistas, otros varios números.

La parte musical, estará a cargo de la afamada orquesta «Nosotros», que como siempre, dejará suficientemente complacido al público que acuda al festival.

TUBULAR

Fútbol y boxeo en Laserna

Estas dos manifestaciones deportivas, así como la intervención de la afamada orquesta «Thayma», serán las que constituirán el programa del festival deportivo que mañana, a las cuatro y media se celebrará en el Campo Laserna.

El Burgos F. C., con la moral justamente elevada, después de su victoria sobre el campeón de la provincia, presentará su mejor equipo contra el de Caballería, lo que hace suponer, dada también la calidad del enemigo, que el encuentro sea interesante y la animación grande.

Y si esto es en fútbol, en boxeo podremos presenciar dos combates. Uno, a cuatro rounds de dos minutos entre los pesos ligeros Ricardo Miñón, de Burgos y Teodoro Arribas, de Valladolid. Y el otro, a cinco rounds, también de dos minutos, en el que contendrán el campeón de Logroño, peso welter, Gregorio Benito, y el finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price, Victorino Benito.

Todo ello, con el bajo, hace del programa una cosa completa y selecta.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Casa del Duque de la Victoria, 7º (Calle principal del Arlanzón)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLÓN, 2 y 4

Crónica judicial

Sentencia

Absolución

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Lerma, se ha seguido contra Benigno Martínez Alonso, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Agreda, seguido entre la sociedad «Azucarera de España», y los Ayuntamientos de Agreda, Castilleja y Abadía, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lics. Calfanones y Vitorja; procuradores, Echevarrieta y Herrero; secretario del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Aquilino Giménez Castellón, sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Blanco; procurador, Aparicio (don Luis); secretaria del Lic. Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Gregorio Díez García, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, Lic. Jánergui; procurador, Aparicio (don Luis); secretaria del Lic. Bustamante.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' medicine, listing ailments like 'DISPEPSIA', 'DOLOR DE ESTÓMAGO', 'ACIDEZ', 'VOMITOS', 'INAPETENCIA', 'DIARREAS', 'DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO'.

COMUNICACIONES

Traslado

Al oficial primero de la estación de Cádiz Cables, don Ramón Reiloba Morilla, se le destina a Salas de los Infantes.

CAMPO LASERNA

El preferido del público

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, formidable festival deportivo.

1.º - Interesante partido de fútbol, en el que tomarán parte los equipos Burgos F. C. y Caballería

Los cuales se disputarán una preciosa copa.

2.º - Dos emocionantes combates de BOXEO

Primer combate a 4 rounds de 2 minutos Ricardo Miñón contra Teodoro Arribas

De Burgos y Valladolid, respectivamente. Ambos de pesos ligeros. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos. Pesos Welter Gregorio Benito contra Victorino Benito

Campeón de Logroño y finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price, respectivamente

Amenizará el festival la Orquesta THAYMA

Nota.—El jueves próximo, gran acontecimiento de boxeo. Combate de pesos pesados. Pedro Rubio, de Valladolid, contra Lucas Ibáñez, de Palencia.

INSTRUCCION PUBLICA

Cursillos de información cultural y pedagógica para maestros

Continúa celebrándose el cursillo para maestros organizado por la Escuela Normal del Magisterio.

DIA 18.—Charla del señor Larena, sobre «Las cuestiones fundamentales de organización escolar».

Tras breves palabras de salutación entra el señor Larena a definir y precisar los términos de problema y cuestión escolar, para llegar a la conclusión de que el problema es algo que requiere inmediata solución de lo propuesto. Pero cuestión es ya un problema opinable. A continuación, da clara idea de qué es ciencia (y que en ella están los verdaderos problemas, así llamados) y qué la Pedagogía que pretende serlo.

Desde Herbart tomó este carácter, pues que la sistematizó; hizo un gran esfuerzo porque fuese una ciencia con caracteres propios a ella sola. Pero en ella hay siempre cuestiones opinables y en tanto esto ocurra no será una ciencia rigurosa cual las Matemáticas.

Por de pronto no tenemos en España una organización legal. El fundamento hemos de buscarlo en la ley de 1838. ¡Casi un siglo! Luego tenemos el plan de asignaturas, a explicar en la escuela, de 1901.

Hay otra organización real, que es la que cada maestro se forma con sus horarios, métodos de enseñanza, centros de interés, etc.

A continuación se extiende en consideraciones sobre la influencia que ha ejercido la organización de algunas escuelas que han llegado a tomar nombres que a ello aluden: escuela del mar, del bosque, etc.

Mas en la organización escolar real hay que considerarla bajo tres aspectos: organización escolar de la enseñanza; organización administrativa y organización de las instituciones complementarias (bibliotecas, mutualidades, cantinas escolares, etc.). Estas últimas son las que irradian su benéfico influjo social y sobre ellas hace atinadísimas consideraciones el señor Larena.

En la organización escolar de la enseñanza hemos de tener en cuenta la forma de llevarla a cabo, y tener presente además la organización de los diversos grados, la disciplina y el trabajo.

Utiéndose a continuación en consideraciones sobre la organización de la escuela graduada, etc. Otro tanto hace con la escuela unitaria para terminar diciendo que al entrar en una escuela debe verse la organización de la clase en sus diversos grados—cuantos menos mejor—sin que entre ellos haya separación.

Respecto a la disciplina ha de estar sujeta a estos dos postulados: libertad del niño y autoridad del maestro. Libertad, cuanto más, mejor, pero sujeta al interés colectivo. Que el niño haga lo que quiera—dice el señor Larena—pero que haga siempre y que lo hecho no sea grosero ni perjudicial, ni a él ni a la colectividad. Pero tengamos presente que la personalidad del maestro no ha de quedar anulada; éste debe hacer el papel de observador. Es el representante del Estado que mira el dirigir los niños a un fin previamente trazado.

Termina hablando de la labor que ha de realizar el maestro que debe quedar plasmada en los cuadernos de redacción que ejecutarán los niños, trabajos manuales, etc. Una salva de aplausos fué el premio merecido por tan excelente charla.

Charla del señor Nebreda, sobre Metodología de las Matemáticas.

Esta charla continuación de la dada el día 17 sobre el mismo tema.

Comienza diciendo que la enseñanza de la Geometría se halla descuidada en las escuelas y además se enseña siguiendo mediocres métodos pedagógicos. ¿Cómo hacer su estudio? ¿Cuál será su contenido y cuál su método?...

Sobre estas preguntas se desliza la charla del ilustre profesor de Matemáticas de la Normal.

Explica detenidamente el material pedagógico de la ilustre italiana, señora Montessori empleada para esta disciplina escolar en sus escuelas.

Habla a continuación del análisis y síntesis aplicados a la Geometría, para demostrar que su estudio debe hacerse partiendo de un cuerpo y analizando, dar idea clara de sus elementos. El método sintético nos servirá para reducir minimum las reglas.

Por último, habla de las relaciones que tienen algunas cuestiones en la Geometría con la Aritmética, y cuánto facilitan en la comprensión de cuestiones matemáticas.

Grandes aplausos premian su meritisima charla.

Conferencia del señor Rumayor, sobre Puericultura.

Tras una estadística en la cual se demuestra la vergonzosa mortandad infantil en la provincia de Burgos y que España es el país que más niños mueren de Europa, excepto Hungría, se pregunta: ¿A qué debemos culpar?—Aquí hace un detenido estudio de la falta de cultura en esta materia.

Extiéndese en conceptos que debe explicarse a las madres para evitar tanta mortandad infantil; el vestido, profilaxis del recién nacido, etc.

Habla de la composición de la leche de mujer y la de vaca. De la lactancia artificial y mercenaria. Tiene unos conceptos altísimos al decir que el primordial saber de toda madre es criar sus hijos, así como acre crítica para la lactancia mercenaria e inclusas. Termina dando clara idea de la clase de leche que necesita el niño y cómo debe darsele.

Los cursillistas premiamos la meritisima y concienzuda conferencia, con nutridos y merecidos aplausos, a tan culto médico.

Visita a Huelgas.

Por la tarde y hora de las seis y media, hicimos la visita a Huelgas. ¿Será necesario que digamos fue una hora larga de espiritualidad, al oír la explicación del señor Jáuregui?

El sabe comunicar su emoción artística al auditorio.

Por eso, los cursillista, frente al monasterio de Huelgas oíamos complacidos y silenciosos la cálida palabra del culto profesor. Y éste es nuestro único comentario sobre la excursión ¡Última que no se repita con frecuencia!.

Por los cursillistas, JOSE ANDRES MARTIN

Maestro nacional de Tinieblas

Programa para mañana

Diez y media de la mañana.—Visita a la Catedral, dirigida por el señor Sarmiento.

Cuatro de la tarde.—Visita a la Catedral, dirigida por el señor Sarmiento. Para después de esta visita, se está organizando una excursión al Pantano del Arlanzón.

Programa para el lunes

Ocho y media de la mañana.—El canto en la escuela, por el señor Sagarna, profesor de la Escuela Normal.

Diez y media.—La enseñanza de la lengua en la escuela (2.º) por el señor Romero.

Doce y media.—La gimnasia en la escuela, por las señoritas Castillo y Núñez, profesoras de la Escuela Normal.

Cuatro de la tarde.—Lección modelo, por el señor Díez Pérez.

Las misiones pedagógicas a los pueblos

El grupo de normalistas que actúa en las Misiones Pedagógicas hará esta tarde una representación en honor de los maestros que hacen los cursillos de perfeccionamiento.

Acudirán también a la representación los rotarios que se encuentran en esta capital y que hoy celebran una comida.

Mañana saldrán las misiones para actuar en Villorbe y por la tarde en Villanastur de Herreros o en Arlanzón.

FINCA DE RECREO

Se alquila una casita con huerta, jardín, agua y luz eléctrica, en el Caserío Montecilla, a 800 metros de la villa de Aranda de Duero.

Dirigirse, a señores Emiliano y Dionisio López, en dicha población.

Tercer viaje a Italia en autobús

«La experiencia y el éxito de nuestras organizaciones precedentes al servicio de nuevos excursionistas».

Próximo viaje del 5 al 28 de Junio

Comprende a la ida la visita de las siguientes poblaciones: Pau, Toulouse, Cete, Avignon, Cannes, Monte-Carlo, Alasio, Spezia, etc., y siete días en la Ciudad Eterna, coincidiendo con las solemnidades de

EL CORPUS EN ROMA

Regreso por Grosseto, Pisa, Viareggio, Florencia, Bolonia, Venecia, Padua, Milán, Génova, Niza, Nimes, Carcasonne, Lourdes, etc., que comprende también días de descanso en los más bellos e interesantes de este soberbio itinerario. Estancia en hoteles de lujo.

Inscripción hasta el día 25 de Mayo

Solicite detalles de «Publicidad del Norte», Fuenterrabía, 3, SAN SEBASTIAN. Teléfono, 1-46-52.

¡Viticultores!

Sulfatad vuestros viñedos con

Caldos Cúpricos ALGRY

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño)

Obituary notice for Ramon Quintana Roji, including details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for 'CAMPO LASERNA' sports events, including football and boxing matches.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Interpelación sobre los sucesos de La Solana.—Se retira un voto de censura contra el ministro de Agricultura

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Los escaños casi vacíos y las tribunas públicas.

En el banco azul el ministro de Obras Públicas.

Se aplaza el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día, comenzando por ruegos y preguntas.

El señor López Goicoechea, radical socialista, ruega al ministro de la Gobernación que tome las medidas necesarias para evitar que circulen folletos dedicados a injuriar al régimen, en alguno de los cuales se publican retratos del rey destronado. Dice que la circulación de estas publicaciones es tan prodigiosa, que él ha podido adquirir una en un puesto de periódicos instalado en la puerta del ministerio de la Gobernación. Cree que deben ser perseguidas y prohibidas estas publicaciones.

El señor Aldasoro, radical socialista, pide al ministro de Obras Públicas que se dicten las medidas oportunas para evitar la especulación que realizan los que en Bilbao venden casa por casa.

El señor Companys, federal, hace una advertencia relacionada con la política de contingentes y la producción en Almería.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción Pública).

La señorita Campomanes estima escasa la cantidad de 200.000 pesetas presupuestas para continuar el ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias, que de esta forma tardará cerca de 70 años en terminarse. Habla de la explotación realizada por el contratista que suministra la piedra de la Ciudad Universitaria, el cual paga jornales hasta de 2,75 a los obreros que a sus órdenes trabajan.

Dada después censura a la Escuela Central de Ciegos.

El ministro de Instrucción Pública responde a este último ruego y dice que el ministerio se ocupa preferentemente de este problema, al que dedica el máximo celo.

El conde de Raimonís manifiesta que aunque tenía el propósito de no votar en estas Cortes, si el otro día hubiera estado cuando se sometió a votación lo que hoy es ley de Congregaciones y confesiones religiosas, hubiera unido su voto a los que hicieron en contra. Conste así—dice—para que se añada mi nombre a los que votaron en este sentido.

El señor Sbert se refiere a la huelga sostenida por los estudiantes de Comercio.

El ministro de Instrucción Pública responde que su propósito es el de no mercar en nada los derechos de los licenciados, y por tanto los huelguistas no tienen razón.

Los sucesos de La Solana

El presidente pregunta si se prorrogará esta parte de la sesión, y como la Cámara así lo acuerda, se reanuda la interpelación del señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana.

Habla el señor Cabrera, socialista. Comienza diciendo que tal como se ha llevado este debate, parece que se trata de un pobre sacerdote legitimamente propietario de unas tierras que son ocupadas por unos malvados, protegidos por los socialistas, que tras despojarse de las tierras le asesinan después. Afirma que, por el contrario, se trata de un caso de usurpación llevada a cabo por el señor García Torrijos, que sin hacer caso del testamento del señor Bustillo se posesionó de unas tierras que aquél dejó exclusivamente para unos fines benéficos de socorro a los pobres, y que dejó taxativamente marcado, pudiendo resumirse en un solo deseo: Socorrer a la humanidad doliente de La Solana.

Para mayor seguridad de que sus deseos se cumplirán, designó tres sacerdotes para administrar estos bienes, con la facultad de poder designar sucesor en la administración a uno o varios sacerdotes, nunca a un seglar. Afirma que nunca dieron un céntimo del producto del legado a los pobres.

Alude a Joaquín Costa, del que dice que gracias a que se puso al servicio de los vecinos de La Solana, se evitaban mayores atropellos.

El señor Pérez Madrigal: Era un mal abogado.

El señor Cabrera: Costa consiguió con mucho trabajo su carrera para que un aprendiz de jurista le insulte.

El señor Pérez Madrigal: Pues no tiene la misma opinión el señor Azaña, que llama a Costa «barbazas».

El señor Cabrera sigue diciendo que no era solo don Joaquín Costa quien opinaba así. Cita varios textos jurídicos que coinciden con la opinión del ilustre jurista.

Para detallar cómo se valieron los fiduciarios para desvirtuar la voluntad del testador. Dice que vendieron al

obispo de Ciudad Real, prior de las Ordenes militares, en ochenta mil pesetas doscientas cuarenta y cuatro fincas que valían dos millones de pesetas. Esto suponía una enorme ganancia, que para paliarla se simuló un préstamo de setenta y cinco mil pesetas, hecho por el Obispo, cuando si se precisaba dinero podía haberse hecho un préstamo hipotecario.

El señor Pérez Madrigal: Está haciendo S. S. la apología de la ineptitud del ministro que no resolvió un asunto que parece tan claro. (Los diputados de la mayoría increpan al señor Pérez Madrigal).

El señor Cabrera dice que en 1934 hubo en Ciudad Real un obispo que era una buena persona, que quiso emplear todo en escuelas y otras obras de beneficencia, pero murió. Dice que después siguió un obispo que hizo lo contrario. Dirige durísimas palabras contra éste prelado, que hoy es arzobispo de Valladolid. (Los católicos protestan airadamente contra esas palabras).

El señor Estévez: Se trata de una persona dignísima.

El señor Aizpán, protesta del lenguaje indecoroso que se emplea en la Cámara.

Continúa el señor Cabrera explicando lo ocurrido con el legado Bustillo, diciendo que el señor García Torrijos fue un verdadero usurpador, y añade que quien se apoderó de este dinero, perteneciente al legado Bustillo, fue el actual arzobispo de Valladolid.

Estas palabras producen gran indignación en la minoría de derecha, con réplica de la mayoría.

El señor Estévez dice que el arzobispo de Valladolid es persona dignísima.

El señor Rojo Villanova protesta también airadamente.

El señor Carrasco Formiguera pide que se den explicaciones a los diputados católicos, cuyos sentimientos se han ofendido.

El señor Cabrera añade que el señor Pérez Madrigal tuvo que agradecer favores al señor García Torrijos.

El señor Pérez Madrigal pide que se aclaren esas palabras.

El señor Cabrera termina hablando de la persecución de que se hace objeto a los socialistas en el pueblo de La Solana. Pide que sean trasladados los guardias civiles de aquel puesto, no como castigo, sino para evitar la continuación de la excitación que existe.

El señor Rojo manifiesta que conoce perfectamente todo lo ocurrido en La Solana, como igualmente sus antecedentes. Hace una vigorosa defensa del actual arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui.

El señor Estévez censura las palabras del señor Cabrera, diciendo que se ha producido con gran desconsideración. Añade que como católico ha sufrido mucho en esta Cámara por las constantes persecuciones que sufren sus correligionarios. Se lamenta de que el señor Azaña no esté a la cabecera del banco azul. Protesta contra las injurias que ha dirigido el señor Cabrera a un alto dignatario de la Iglesia.

Se suspende el debate.

La interpelación contra el ministro de Agricultura

Se discute un voto de censura presentado contra el ministro de Agricultura.

El señor Marcos Escribano, diputado conservador, lo defiende. Se ocupa de las irregularidades en las elecciones para designación de Jurados mixtos agrícolas en Salamanca, hasta el punto de que se ha considerado como asociaciones de arrendatarios, asociaciones obreras, para que pudieran celebrar otra elección. Censura la actuación de las organizaciones socialistas, que han cometido toda clase de desmanes con la pasividad de los ministros por todo lo cual cree que la Cámara debe acordar la censura para éste.

Le contesta el ministro de Agricultura diciendo que la designación de los jurados mixtos es cuestión que compete al ministerio de Trabajo, pero además, los casos a que se refiere han motivado un expediente que ha seguido su curso legal. Añade que tiene la seguridad de que se ha cumplido la ley, y que se procederá igualmente si el caso vuelve a presentarse, mientras no se le demuestre que las denuncias que se hacen son ciertas.

El señor Marcos insiste en que la falsedad fue comprobada por personas solventes, habiéndose visto obligado a recurrir ante el juzgado de primera instancia para que entienda en los delitos denunciados.

Termina diciendo que ha cumplido con su deber y retira el voto de censura.

El señor Martínez Gil, socialista, niega que los socialistas tengan ninguna intervención en la Federación de Trabajadores de la Tierra, de Salamanca.

El señor Besteiro considera terminado el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Información varia

El Sr. Prieto no está dispuesto a consentir que nadie le ofenda

Al terminar el debate de ayer sobre los sucesos de La Solana, el señor Pérez Madrigal salió a los pasillos de la Cámara. Se le acercó don Luis Prieto, hijo y secretario particular del ministro de Obras Públicas, y le pidió explicaciones sobre la afirmación que acababa de hacer al asegurar que era propietario de un automóvil «Pakard» que le ha costado el Estado.

—Yo—le replicó el señor Pérez Madrigal—me he limitado a decir que si bien es verdad que yo cuento con un automóvil modesto, en cambio el hijo del ministro de Obras Públicas dispone de un automóvil «Pakard» que es del Estado.

—Pero eso—le dijo Luis Prieto—no es cierto. Si yo viajo en un automóvil oficial, es por mi calidad de secretario particular del ministro, y no lo emplearías que cuando realizo algún viaje oficial.

En este momento cruzó el pasillo el ministro de Obras Públicas, y acercándose al grupo que formaban su hijo y el señor Pérez Madrigal y algunos periodistas y diputados que escuchaban el vivo diálogo, dijo en tonos violentos al señor Pérez Madrigal:

—Usted no ha querido entender a mi hijo, sino a mí. Y yo debo decirle que es totalmente falso que ni yo ni mi hijo tengamos automóvil. El que utilizamos es el oficial del ministerio de Obras Públicas, y únicamente lo empleamos en actos y viajes oficiales.

Y consétele a usted que no estoy dispuesto a consentir que nadie me ofenda, aunque mientras esté en el cargo de ministro tenga que refrenarme hasta el punto de aguantar lo que de ningún modo consentiría de no ser ministro.

El señor Pérez Madrigal le replicó: —Yo no he dicho que el coche te lo del señor Prieto. Pero sí afirmo que los diputados socialistas que recientemente fueron a Ciudad Real emplearon un coche oficial puesto a su disposición por el ministerio de Obras Públicas.

—Ese coche—replicó don Indalecio Prieto—les fue ofrecido el día que tuvieron que ir a Ciudad Real acompañando al presidente de la República.

En este momento se acercó al grupo el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, y un diputado socialista se le acercó para decirle que otro diputado había dicho que el automóvil número 44.444, que está afecto a la Subsecretaría de Obras, figuraba en la Jefatura de Obras a nombre de don Luis Prieto. Al mismo tiempo le indicó la conveniencia de deshacer el equívoco, pues de no ser cierta la afirmación que se hacía, esta especie era una infamia.

El señor Menéndez se limitó a contestar que quien decía semejante cosa mentaba, y que el coche de referencia figuraba en la Jefatura de Obras como coche oficial afecto a la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas. Añadió que si el conductor no usaba uniforme él obedecía al expreso deseo del subsecretario.

Este incidente dio lugar a vivos comentarios. Un diputado radical—el señor Salazar Alonso—decía: —Cuando un ministro se siente molestado en la forma que lo ha demostrado el ministro de Obras Públicas, antes de adoptar una actitud de violencia como la que ha adoptado, debe dimitir y solventar la cuestión en el terreno particular que es donde se deben mantener cierto género de jactancias.

Y a este respecto recordó el gesto gallardo de don José Sánchez Guerra, que siendo ministro dimitió en el cargo para batirse con Rodrigo Sojano por la campaña del «Ratón Pelado» que hacía desde «España Nueva».

El Día de la Salud

En el paraninfo de la Universidad se celebró la sesión inaugural del Día de la Salud, organizado por el Instituto de Sanidad y Pedagogía.

Asistieron el director general de Sanidad, que llevaba la representación del ministro; el decano de la Facultad señor Sánchez Covisa, catedrático y alumnos.

Después se trasladaron a la Academia de Medicina, donde se celebró la primera sesión de la Fiesta.

Esta tarde habrá actos en diversos centros, repartiéndose premios a las madres lactantes que mejor hayan criado a sus hijos.

Alborno de viejo

El ministro de Justicia ha marchado a Cáceres y Valencia de Alcántara, para tomar parte en dos actos políticos.

Hará una breve excursión a Portugal.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Sanidad, señor Bejarano.

Visitas

El ministro de Estado ha recibido a los embajadores de Francia e Italia y al ministro de España en Berna.

Esta noche marcha a Ginebra para asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones y a la Conferencia del desarme.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Retiros

Se concede el retiro para Burgos, por haber cumplido la edad reglamentaria, al músico de primera clase, asimilado a subayudante, don Domingo Villar Barolomé, del regimiento Infantería 30.

PROVINCIAS

Fuga de un comandante

SEVILLA.—Se ha fugado el comandante de Aviación señor Martín Prat de los pabellones de la Plaza de España, donde con otros se encontraba detenido, por los sucesos de Agosto.

Se cree que el fugado no ha podido salir de Sevilla, y a policía trabaja para descubrir su paradero.

Restos humanos

ZARAGOZA.—En un solar de la calle de Torrepeca, ha sido encontrado un envoltorio con restos humanos, entre ellos el pecho de una mujer.

Ha vuelto el baioto

SEVILLA.—La Federación Económica de Andalucía, ha publicado una nota en los periódicos, diciendo que han vuelto a ser boicoteados por la Unión local de Sindicatos, las diferentes mercancías que llegan al puerto.

Anuncia que organizará cuadrillas para efectuar los transportes.

Una protesta

BILBAO.—Los sindicalistas detenidos por la última huelga han protestado de su detención por medio de una carta.

Un obsequio

CUENCA.—Por sus compañeros de Instituto se ha sido entregado un bastón de mando al gobernador civil que fue jefe de esta comandancia de la benemerita.

Se cambiaron afectuosos discursos.

Detención importante

SALAMANCA.—Ha sido detenido un individuo llamado Hipólito Fronfe, a quien se le han encontrado 21 billetes falsos.

A esta detención se la concede mucha importancia.

Peticiones de los tranvías

BARCELONA.—Los tranvías del Sindicato de Transportes, han celebrado una asamblea muy accidentada.

Se dieron vivas a la C. N. T. y entre otros acuerdos figura el de pedir a la compañía que admita a los 23 compañeros que fueron detenidos con motivo de la pasada huelga.

Intentan robar en una finca

FERROL.—Unos desconocidos asaltaron una finca propiedad de don Alfredo de la Cal, que se halla en Madrid.

Cuando los ladrones se proponían llevarse el producto de lo robado, se presentaron los vecinos del pueblo, que fueron recibidos a tiros por los ladrones.

Lograron detener a uno de los asaltantes, que es de nacionalidad italiana. Los restantes, se dieron a la fuga, aunque están perseguidos de cerca.

El Orfeón Buralés a Logroño

LOGROÑO.—En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se acordó patrocinar el concierto que el Orfeón Buralés dará el día 4 de Junio en el Teatro Bretón.

En libertad

SEVILLA.—El gobernador civil ha puesto en libertad a los presos gubernativos de la capital y de los pueblos.

Sólo quedarán en el cárcel los que se hallen a disposición del juzgado.

El presidente de la Diputación agredido

BADAJOS.—El diputado a Cortes y presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Narciso Vázquez Torres, que a la vez es jefe local del partido socialista, fué agredido por un grupo perteneciente al Sindicato Campesino.

El señor Vázquez tuvo que refugiarse en un establecimiento próximo al lugar del suceso en donde fué asistido de primera intención.

Acudió al agente señor Acero, que también fué agredido, logrando detener a un individuo.

En vista de la amenazadora actitud de los del Sindicato Campesino, se dió aviso a una sección de guardias, que lograron disolver el grupo después de hacer cuatro detenciones.

Cien individuos en libertad

BARCELONA.—Según ha manifestado el gobernador de la provincia, ha dado las órdenes oportunas para que sean puestos en libertad cien individuos que fueron detenidos con ocasión de los pasados sucesos relacionados con la huelga.

Hallazgo de dos bombas

BARCELONA.—En la calle de Fallers han sido encontradas dos bombas sin explotar, ignorándose quiénes puedan ser los autores de la colocación.

EXTRANJERO

La guerra en el Extremo Oriente.—Un avión japonés vuela sobre Pekín

PEKIN.—Un avión japonés ha estado volando sobre la población. Se cree que para observar la forma en que se efectúa la retirada de las tropas chinas.

Estas abrieron fuego contra el aparato, sin lograr tocarlo.

Movimiento convergente sobre Pekín

NANKIN.—La agencia oficiosa Kuoming anuncia que los japoneses realizan un movimiento convergente sobre Pekín. Sólo en el sector de Ku-

Pei-Ku las pérdidas chinas pasan de diez mil hombres.

Retirada general de las tropas chinas y avance de las japonesas

PEIPING.—La Legación japonesa comunica que las tropas chinas han efectuado una retirada general, sin que hubiera lucha, estableciendo la nueva línea a unas veinte millas al norte de Peiping, a todo lo largo del Luta hasta el mar.

Al mismo tiempo las tropas japonesas han avanzado estableciendo su línea desde Miyunhsien a través de Tungchow hasta Tangshan.

Los japoneses están satisfechos de la nueva línea que ocupan, y no se proponen avanzar a no ser que sean atacados; sin embargo continúa la ocupación del territorio a lo largo de la gran muralla para asegurarse de que no serán molestados en el caso eventual de una retirada de la gran muralla.

Ultima hora

Paso de un avión

BARCELONA.—A la una y diez minutos voló sobre Barcelona el aparato «Ar en Ciel», que procede de Casablanca y se dirige a Toulouse.

Decreto satisfactorio

BARCELONA.—El rector de la Universidad ha recibido con satisfacción el decreto concediendo la autonomía a dicho centro.

Llegada de 13 «misses»

BARCELONA.—En el tren de lujo de Francia han llegado 13 «Misses» que aspiran a representar a Europa en el concurso internacional de belleza.

Fueron recibidas por el director de «Ahorra» Miss España, Miss Cataluña, el alcalde accidental, otras autoridades, el consue de Rumania y numeroso público.

El alcalde las dió la bienvenida y las hizo entrega de preciosos ramos de flores.

En coches del Ayuntamiento se dirigieron al Hotel Ritz, donde fueron obsequiadas con un banquete.

Esta noche, en el Palacio Nacional se celebrará una función de gala en su honor.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Al recoger la policía el semanario «Jagi Jagi», en la calle de Correos, una vendedora promovió un gran escándalo, teniendo que intervenir los guardias de asalto.

—Los obreros parados tampoco acudieron hoy a los comedores de Mena. Las mujeres intentaron manifestarse siendo disueltas fácilmente.

—En el monte de Orduña un incendio ha destruido mil robles.

—El gobernador civil ha multado con mil pesetas al comunista Ibáñez, por insolentarse con los agentes de la autoridad cuando le cacheaban.

Detenciones.—La venta de la patata

VALENCIA.—La guardia civil ha detenido a dos de los atracadores de la sucursal del Banco de Vizcaya en Liria.

Son presidentes de los Sindicatos de Moncada y Alzara.

También han sido detenidos ocho individuos por coaccionar con motivo de la entrada de patata temprana en la capital.

En el mercado central se detuvo a 14 mujeres por el mismo motivo.

A las doce y media, frente al gobierno civil, se situaron 4.000 huertanos de Alboraya.

El jefe de los guardias de asalto se puso al habla con el diputado don Julio Just, que acompañaba a los ma-

Unos atracadores asaltan a un pagador y se apoderan de 75.000 pesetas.—En el tiroteo resulta un viajero muerto

BARCELONA.—Varios desconocidos atacaron al pagador de los ferrocarriles catalanes Pedro Monserrat, que conducía en el tren una caja conteniendo 80.000 pesetas, en monedas y billetes, que destinaban al pago de los obreros.

El hecho ocurrió a los pocos momentos de salir el tren de la estación de Hospitalet.

Cuatro desconocidos encañonaron al pagador apoderándose de la mencionada caja.

Inmediatamente hicieron sonar los timbres de alarma, deteniéndose el tren, lo que fué aprovechado por los ladrones para arrojarle a la vía, en donde esperaban otros pistoleros.

Un guardia se dió cuenta de la maniobra y disparó sobre los ladrones.

Contestaron los pistoleros de la misma forma y durante el tiroteo resultó muerto el viajero Fernando Puente, de 19 años de edad, empleado en la mencionada compañía ferroviaria.

También resultaron heridos, de pronóstico reservado, Martín Argimiro Domingo, y de carácter grave, la joven Francisca Ruiz.

Aprovechando la confusión producida en los primeros momentos, los ladrones lograron huir, dejando abandonado un saquito que contenía de cuatro a cinco mil pesetas.

Lo robado llega a unas 75.000 pesetas.

Se ha diado conocimiento a la Policía, que se ha puesto en funciones para detener a los audaces atracadores.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPARE CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.ª izqda., Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

Table with 2 columns: Tipo de depósito and Tasa de interés. Includes 'En libretas de cuentas de Ahorro', 'En libretas ordinarias', and 'En imposiciones a plazos de un año'.

CAPITAL DE IMPONENTES

Table with 2 columns: Año and Capital. Includes 'En 31 de Diciembre de 1931' and 'En 31 de Diciembre de 1932'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a dos infractores de la Ley de Pesca, en término de Burgos.

A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4

En la calle de Encina, del pueblo de Zuzar promovieron el día 17 una reyerta varios vecinos, resultando Benigno Bueno Duque, de 46 años, con una herida de arma blanca, de pronóstico reservado, en el costado derecho.

Como presuntos autores del hecho, fueron detenidos por la guardia civil Crispulo Bueno Lopez y Victor Juez Lopez.

Los ánimos entre el vecindario se hallaban muy excitados debido a cuestiones políticas y de trabajo, pero la benemérita logró calmarlos.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.-Sombrería, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado Jesús Cotillas Palou, de 22 años, repartidor de Telégrafos, que al ir esta mañana a su casa a desahumar, dejó en la escalera una bicicleta, la cual había desaparecido cuando salió a recogerla.

José Cortés, dueño del merendero Las Veguillas

situado en el paraje más delicioso de la Quinta, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que vende las mejores clases de Rioja, como también se sirven sabrosas meriendas y bocadillos, a precios económicos.

Dispone de ampulos locales y jardines, para bodas y meriendas.

Las Veguillas el sitio más alegre y distraído del público.

Anoche, a las nueve menos cuarto, un individuo, agredió al anciano José de la Torre González, de 77 años, causándole, con un palo, una contusión en el brazo izquierdo, que fue asistido en la Casa de Socorro.

El color de la camisa más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.-Sombrería, 3 y 5

Comunica la guardia civil del puesto de la Puebla, que al cruzar el paso a nivel de la vía férrea del Norte, situado en el kilómetro 19, una camioneta de la matrícula de Vitoria, conducida

por Enrique Manso Albéniz fue alcanzada por un tren.

La camioneta quedó destrozada juntamente con 4.000 litros de vino que transportaba.

De las diligencias practicadas parece deducirse que se hallaban abiertas las barreras y el conductor no pudo ver que venía un tren, debido a la fuerte niebla reinante.

COGNAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Un perro mordió anoche al niño Francisco Barbero, de tres años, que resultó con una herida inciso-contusa en el labio superior y erosión con pérdida de piel en el párpado superior.

En la Casa de Socorro, se le asistió convenientemente.

AVISO

Se venden los despojos de las reses vacunas y lanaras que se sacrifican en el Matadero Público para el despacho de Wenceslao Rodríguez.

Para informes, Carnicerías número 11 (tienda).

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 570.

Burgos aunque es ciudad fresca tiene días asfixiantes. En los cuales es preciso, beber como refrigerante, San Roque Jerez Quinado, y refrescar al instante.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres grandes secciones.

A las cuatro y media y diez y media popular y a las siete y media vermouh

¡El espectáculo más soberbio del año!

EL BESO REDENTOR

Bello poema de amor de la historia de una joven solitaria en un mundo de hombres feroces. Interpretada por Charles Farrell y Joan Bennett Hablada en español por DOBLES.

Muy pronto... ¡Estreno de la magna superproducción!

AFRICA INDOMABLE

¡El mejor documental de los hasta la fecha exhibido! Perfectamente explicado en español.

Pronto... "El rey de los frescos" el éxito de risa

Las confecciones más económicas las vende

EL CAÑO GORDO No lo olvide "El Caño Gordo" Sombrería, núm. 35 (frente al Bar Alicia) BURGOS



El conocido industrial Calpedio Lázaro, establecido en la calle de Santa Dorotea, número 15, regalará un magnífico cordero a los vencedores de los partidos de bolos que se jugarán en su bolera los domingos 21 y 28 del corriente y 4 de junio, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

A los jugadores de bolos

El lunes, a las ocho, funeral en sufragio de los hermanos difuntos. CARMEN.-Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cantos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, junta general de la Semana Devota en que después de leídas las cuentas por el secretario y hecho el resumen de los actos principales del año por el secretario, hará el P. director las observaciones que juzgue pertinentes para la buena marcha de la Asociación.

Luego, rosario, ejercicio de las Flores, procesión, bendición, y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen.

Durante el rezo del rosario, se hará la colecta acostumbrada.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.-Novena a Santa Rita.

A las seis y media y siete, misa de comunión en el altar de la Santa, y oraciones de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación rosario, preeces de la Novena, sermón que predicará los días 20, 21 y 22 don Félix Arrarás, canónigo magistral, bendición, reserva y cozos.

Día 22.-Festividad de Santa Rita. A las seis y media y siete y media, de la mañana, misa de comunión general, en el altar de la Santa.

TEATRO PRINCIPAL.-Compañía de comedias

PRENDES-SOTO Temporada popular - Precios increíbles

Mañana, domingo, 3 sesiones, 3 A las 4'30 A las 7, sesión moda Noche, 10'30

ESTRENO de la comedia satírica de Muñoz Seca y Pérez Fernández

JABALI

¡¡Clamoroso éxito de risa!!

MAÑANA, domingo, últimas funciones Despedida de la compañía

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Timoteo, Andrés

SANTOS DEL LUNES

Fausto, Timoteo, Emilio.

GRUPOS

CATEDRAL.-A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SAN LORENZO.-En la misa de doce, instrucción religiosa, por el muy ilustre señor Magistral.

El tema será:

"Nadie entre los hombres, fué tan amado ni lo será jamás, como Jesucristo: una profecía insigne que a esto se refiere.-Fragilidad de los afectos humanos.-Superación de la naturaleza por la virtud cristiana: preciosa confesión de Anatele France.-Ningún hombre tampoco ha sido ni será tan odiado como Jesucristo, según El mismo lo anunció."

SAN GIL.-Misa de hora fija de media en media hora, desde las seis y media hasta las doce.

Por la tarde, a las siete y media, trisagio en honor de la Santísima Trinidad, Santo Dios, bendición y reserva.

SAN NICOLAS.-Cofradía de Nuestra Señora de la Alegría y la Caridad.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general que servirá de cumplimiento pasical, con acompañamiento de órgano, en la que se repartirán preciosas estampas.

A las once, misa solemne con orquesta y sermón a cargo del Rvdo. P. Alfredo de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

El lunes, a las ocho, funeral en sufragio de los hermanos difuntos.

CARMEN.-Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cantos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, junta general de la Semana Devota en que después de leídas las cuentas por el secretario y hecho el resumen de los actos principales del año por el secretario, hará el P. director las observaciones que juzgue pertinentes para la buena marcha de la Asociación.

Luego, rosario, ejercicio de las Flores, procesión, bendición, y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen.

Durante el rezo del rosario, se hará la colecta acostumbrada.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.-Novena a Santa Rita.

A las seis y media y siete, misa de comunión en el altar de la Santa, y oraciones de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación rosario, preeces de la Novena, sermón que predicará los días 20, 21 y 22 don Félix Arrarás, canónigo magistral, bendición, reserva y cozos.

Día 22.-Festividad de Santa Rita. A las seis y media y siete y media, de la mañana, misa de comunión general, en el altar de la Santa.

A las diez, misa solemne. Después, se dará a adorar la reliquia.

Por la tarde, los mismo cultos de días anteriores, que terminarán también con la adoración de la reliquia.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.-Novena a Santa Rita.

Por la mañana, a las ocho, misa y al final, novena a la Santa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores, novena a la Santa y sermón por el P. J. Santillana.

Los Motetes y salve serán cantados por el señor Estalayo.

CASA DE VENERABLES.-Archiefradía de Nuestra Señora de Lourdes.

Cultos mensuales. Misa de comunión general a las ocho y por la tarde, la función a las cinco y media.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.-A las siete de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y salve popular.

Asistirán las Juventudes Católicas, de la parroquia, a cuyo cargo serán los cánticos marianos.

SAN LORENZO.-A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M.

SAN GIL.-A las siete, misa rezada, ejercicio del mes, y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen y gozos cantados por las Juventudes.

MERCEDES.-Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del Santo Rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos y a continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las Flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.-Por la mañana a las seis y media, y por la tarde, a las siete, y media, con cánticos populares a la Virgen.

SANTA AGUEDA.-A las siete de la tarde, ejercicio de las Flores, rosario, plegaria a la Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Martín, Barriocanal y García Rebollo.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo: Plaza Mayor, Fernán-González, Espolón, 58, (antigua casa de correos), San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Pablo Iglesias, (Vega), Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huegas, Carretera de Madrid, Progreso.

Registro civil

DEFUNCIONES Damiana Pardo Arco, de Frandovi.

PANADEROS

La mejor lavadora prensada es la marca CINTA ROJA

DEPOSITO: Calle San Juan, 58.-Confitería ARRIBAS

Antes depositario: M. Alvarez, en la calle de la Paloma.

Las mejores MEDIAS.-Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.-Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE un comedor completo. Razón, Casa Munguia.

SE VENDEN dos camas y otra otra turca. Progreso, 11, segundo derecha.

ARRIENDOS

LOCAL, planta baja, amplio, se precisa. Ofertas, a Anuncios "Avance", Paseo del Espolón, 40.

ARRIENDANSE cuatro habitaciones y cocina. Finca "La Lapcha", Hospital del Rey.

ALQUILER de máquinas de escribir "Cas derwood" reparación y limpieza. "Casa Munguia.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

ARRIENDO local, gran extensión traseras Vega. Razón, 27.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 2-4 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos, informarán Progreso, 16.

SE VENDE coche "Morris", 12 H. P. perfecto estado. Razón, Bar Comercio.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldafia de Burgos. Para tratar, con Argüero Rodríguez.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso. Pisonés, Villa Elena.

RENAULT 10 HP, siete plazas, excelente estado, toda prueba, vendo barato, almacén trapeos, calle Madrid, 30, Domingo del Palacio.

COLOCACIONES

COCINERA sabiendo bien su obligación, se necesita, para Larache, inútil presentarse sin buenas referencias, de cuatro a siete. Diego Silbo, 14, "Las Casillas", señora de Bermejo.

SE NECESITAN modistas, sabiendo bien el oficio, altos jornales. En Regent.

SE NECESITA oficial y aprendiz de modista, en color. General Santocildes, 6, tercero, izquierda.

SE NECESITAN oficiales de modista y sastra de niños. Razón, en esta Administración.

AMBUJANTE de lotería, se necesita. Refinería Villanueva.

NODRIZAS

PARA criar en su casa, ofrécese ama informarán, en Castrojeriz, Victoriano Esteban.

TRASPASOS

SE traspasa la tienda de la calle de la Paloma, número 19.

SE TRASPASA antiguo negocio de ultramarinos, enclavado en centro de la capital. Informes, Anuncios "Avance", Espolón, 40. De tres a siete.

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes, en esta Administración.

BAR, se traspasa en buenas condiciones. Informes, en el Estanco del Arco de Santa María.

VENTAS

LOS mejores carbones y más económicos a precios reducidísimos, vegetal, a 1,60 arroba por sacos. No confundirse. Gaudencio Crespo, Plaza Santa María, número, 8. Frente portada principal de la Catedral.

SE VENDE barato, Chalet dos plantas, con huerta regable, gallinero y palomar. Razón, Emiliano Domingo, Moneda, 4, zapatería.

SE VENDEN treinta bidones de gasolina vacíos, de cincuenta litros. Para tratar, cantina Artillería, Eusebio Renuncio.

HERMOSA radiogramola Zenéicht, diez lámparas, completamente nueva, vendiéndose barato. Razón, Alonso Martínez, 12, segundo.

HUEVOS frescos de granja, a 1,65. "Casa Diez".

VENDESE carro, seminuevo, de varas, con toldo, para una caballería. Razón, viuda de Atilano Balbás, en Villaquirán.

A LOS contratistas de obras, se venden arena de mina para molinos y cemento, a precios económicos y compraría esparceca de forraje. Barriada Agrícola, casa primera, Esteban Arranz.

SE VENDEN cuarenta ovejas con cuarenta crías, veinte borras. Roque Merino, de Santa Inés, (Lerma).

BONITO en escabeche, lata de medio arroba, 16 pesetas. "Casa Diez".

SE VENDEN todos los útiles de trabajo de la carpentería de la calle de San Cosme. Informes en la misma.

LIQUIDACION. Vendo baratísimos, ruedas, apuelles, guarniciones y material de los mismos. Informarán, posada Plaza de Toros.

VACAS Holandesas, recién paridas, procedentes de la montaña. Llegarán a Burgos el lunes día 22 para ventas o cambios de vacas de desecho. Para tratar en las cuadrillas del mercado, con Manuel Gutiérrez.

PATATAS nuevas, 0,40 kilogramo. "Casa Diez".

SE VENDE te a plana, 1 a 2 c. San Cruz, 32, primero derecha.

APAREJADA, en buen uso, para carro pequeño vendese Razón, Jesús Alonso, ventorro Vella-Vista, carretera Valladolid.

DECORACION Papeles pintados, perstano, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestras y presupuestos. Droguería Marcos.

ALFALFA semilla de excelente calidad nacional y extranjera, se vende en casa de Hijos de Moliner.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

VENDO "Buik", seis cilindros 15 H. P. seminuevo. Informes, esta Administración.

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar maquina aveladora? ¡Compra la "Barrique"! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDENSE por piezas, la herramienta y maquinaria del taller mecánico de Carretera Madrid, número 9.

SE VENDE central y molino, con piedras francesas, cuatro metros de salto y aguas abundantes. Para tratar, con el Ayuntamiento de Vizcainos.

SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.

SIMIENTE de alfalfa de superior calidad garantizada de cuscuta. Se vende, en los almacenes de la viuda de Sergio García y Jerónimo Arcos, Liana de Añuera, 6 y 11.

SE VENDE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.

SE VENDE ternera pura raza. En Huegas, número 36, primero, vaquería.

FORRAJE de cebada, se vende en San Julián, finca de Ignacio Palacios.

APARATO de Radio, se vende baratísimo. Sombrería, número 3 y 5 segundo piso.

PIANO en perfecto estado, vendo barato. Informarán, Paloma, 8, tienda.

VARIOS

SACERDOTES, Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y guantes. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

¿QUERES conservar bien vuestro calzado? Arreglarlo en Casa Sedano, Llanillo, número 37 y 39.

SE limpian y arreglan máquinas de escribir, precios económicos. Avisos, Llanillo Calvo, 14, cuarto.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo canchales, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo, 61.
Cebada, 33.
Avena, 24.
Yeros, 52.
Tijones, 48.
Alholvas, 40.
Escarcela, 48.
Lentejas, 48.
Garbanzos, 130.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saca de tres arrobas, 6,50 pesetas.
Salvado, Idem 6,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.
Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

PAÑ

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Boga de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 1,75 pesetas docena.
Ballinas, 14 a 16.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 8,00 y 2,60 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 8.
Patatas encarnadas, a 1,00 y 0,90 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00 y 0,75.
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las Pescaderías del Norte
Besugo, 1,20 pesetas kilo.
Merluza, 2,80.
Pescadilla, 1,40.
Sardineta, 0,70.
Salmonetes, 2,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 23,50 pesetas arroba en vivo

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que le han empleado con éxito. Depósito general, B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos: Droguería de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 60 reales fanega.
Centeno, 40.
Cebada, 38.
Algarrobas, 49.
Yeros, 51.
Tijones, 50.
Avena, 26.
Vino clarete, 5,50 el cántaro.

ARANDA DE DUERO

Trigo superfino, 40 pesetas los 100 kilos.
Idem corriente, 39.
Idem mediano, 38.
Centeno, 28.
Cebada, 30.
Algarrobas, 26.
Mueles, 20.
Yeros, 30.
Avena, 23 los 100 kilos.
Lentejas, 1,20 el kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Alubias, 1,40.
Aceite, a 1,70 y 1,80 pesetas el litro.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem superior primera, 55.
Idem corriente, 53.
Remoluelo, saco corriente de 57 kilos, y medio, 16 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 8 pesetas.
Salvado, saco corriente de 24 y medio 6,50.
Patatas de riñón, 0,60 pesetas arroba.
Idem de la rosa, 0,50.
Idem blancas, 0,40.
Idem pequeñas, 0,30.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION MERCURIO
SALUD-VIGOR FUERZA
MULTIPLIPLICADO A TODOS
AUTOR: GONZALO I. MARTINEZ
LABORATORIO LABORAL (1927)

Sepellimiento admirable
Se recomienda solo

Un consejo de amigo

Antes de comprar **Segadora** elija la marca que le conviene. Se lo dirán sus amigos y compañeros, que no han de engañarle. La segadora **Mc. CORMICK** fué la primera que se inventó en el mundo, y quien compra una **Mc. CORMICK** lleva la experiencia de más de un siglo en la fabricación de los aparatos de siega.

Pida catálogos y precios al único representante para la provincia **CASA GRIGELMO**
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.-BURGOS

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Descontado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BUREAU, Apartado 634, MADRID.

¡Anémicas!

Defendamos vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

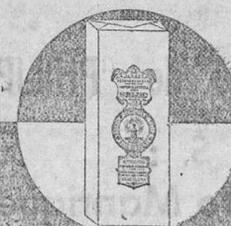
HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, gratis, y al día, facilitadas por el BUREAU INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insuspechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

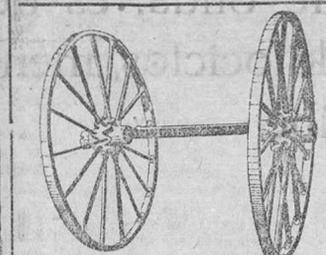
LA-COCINA
Sección de PERFUMERIA
Jabón - Polvos - Cremas
Eau de Cologne - Lociones
Rouge - Desodorantes
Brillantes - Toallas para el cabello - Desechables &c.
Vicente P. Canales
Situación: Burgos
TELÉFONO: 420

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Bombas Siemens
para riegos, cultivos e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036.-Bilbao

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura
Patente número 124.266
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero patentadas. Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio



Sierras Alavesas VITORIA

LA-COCINA
¡Pruebe Vd estas hojas!
Se afilará mejor que nunca!
Domingo de Pabio
Plaza Mayor número 50
BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Publicaciones oficiales

La producción de leguminosas en 1932

De una publicación estadística del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio tomamos los siguientes datos: Continuando la ejecución del programa de producción de cereales en 1932, últimamente publicado, la sección quinta de este programa en el folleto "La producción de cereales en 1932", emitido por la Dirección General de Agricultura hace aparecer hoy otro consagrado al estudio de la producción obtenida en el mismo año en el cultivo de las leguminosas para grano. Y también aquí tiene que repetir el juicio halagüeño emitido, al hacer en el folleto de referencia, la crítica de la producción de cereales del año anterior. La cosecha última de granos de leguminosas es una de las más grandes conseguidas, pues si bien es cierto que algunas producciones fueron manifiestamente rebasadas en años anteriores, la de lentejas, entre ellas, la suma de todas, cifrada en 8.982.008 quintales métricos pocas veces ha sido alcanzada.

En relación con el año anterior, la cosecha ha sido tan considerable que la supera en un 38 por 100, porcentaje casi exacto al que representa el exceso de la producción de cereales en relación con la lograda en 1931. Y analizando este dato por especies, hemos de señalar la cosecha de garbanzos, que queda representada por un 168,23 por 100 del anterior; la de algarrobas, por el 153,74, y la de habas, por el 150,48.

Sólo la producción de judas discrepa en sus resultados del juicio que merece la cosecha que comentamos. Es menor que la del año anterior, pero sólo en un 2,74 por 100. Declinamos en nuestro folleto precedente, el reservado a la producción de cereales en 1931, que el maíz gramínea que recorre un ciclo en época muy diferente a la de los cereales de mayor importancia por la superficie que ocupan en nuestro suelo también se apartaba de la tónica general y que su cosecha, teniendo en cuenta el aumento de extensión reservada a la siembra, era realmente inferior a la de 1931. Pues bien: a igual causa podemos y debemos atribuir esa baja de producción de judas que comentamos; la sucesión de los distintos factores meteorológicos no ha sido concordante con las necesidades de la planta, a pesar de que una de ellas, la lluvia, tiene más limitada influencia sobre un cultivo que, como el de las judas, se realiza en regadío en un 37 por 100 de la superficie a él reservada.

Las producciones de garbanzos, yeros y algarrobas, acusan otras diferencias muy señaladas sobre las medias del último decenio, excediendo para las tres del 25 por 100. Muy poco inferior es la de habas, y ya menos manifiesta la de guisantes, igualándose casi a la de judas.

No todas las regiones españolas han contribuido al aumento de producción total que registramos, mas todas ellas acusan incremento en alguna de las cosechas recogidas. El mayor tanto por ciento de aumento total (96,53), corresponde a Castilla la Nueva, región que es, por otra parte, la única que cultiva las leguminosas para grano comprendidas en esta estadística, siguiéndola en

el aspecto considerado Cataluña y Baleares, Andalucía, Leonesa, Castilla la Vieja, Extremadura, Levante, Rioja y Navarra, Aragón, Galicia y Vascongadas, las tres primeras con tantos por cientos de aumento total comprendidos entre el 74, para la primera, el de 45 para la tercera; las cuatro segundas entre el 35 y 20, y las tres últimas, entre el 11,50 y el 2. Solamente Asturias, Santander, y Canarias, reflejan una baja de las producciones totales en relación con las del año anterior; la primera, 39,24 por 100 menos, y la segunda, un 0,68.

Andalucía, Castilla la Vieja y Levante no presentan descenso de ninguna de las cosechas obtenidas cultivándose en las tres todas las leguminosas para grano, la alhufa, habiendo contribuido Andalucía, ella sola, al aumento total de producciones, nada menos que en un 30 por 100.

Las producciones que afectan a esta provincia, son estas:
Habas, 5.945 hectáreas con una producción de 85.123 quintales métricos de grano y 102.547 de paja, representando un valor de 3.975.614 pesetas.

Lentejas, 1.414 hectáreas en secano con 8.413 quintales de grano y 12.613 de paja, representando un valor total de pesetas, 1.093.638.

En el cultivo de yeros, figura Burgos a la cabeza. Dedica a su cultivo una superficie de 23.382 hectáreas en secano. La producción alcanza a 222.120 quintales métricos de grano, y 333.194 de paja, representando un valor total de 8.466.434 pesetas del grano y 2.665.552 de la paja.

También en alhufas, está nuestra provincia a la cabeza. El valor total de su producción, representa 327.976 pesetas.

Igualmente sucede con las alhufas. Su valor del grano, representa 1.309.350 pesetas y de la paja, 137.700.

No podemos formar juicios tan optimistas como los hasta aquí reflejados al hacer el estudio analítico de las superficies ocupadas por el cultivo de las leguminosas para grano, pues se reitera el hecho ya recogido los dos años anteriores: disminución de hectáreas sembradas de leguminosas en 1932, lo que representa, referido a 1931, un 2,42 por 100, y como al propio tiempo la superficie ocupada por los cereales aumenta de modo constante, necesariamente hemos de apreciar la discordancia de ambas variaciones como hecho poco grato y conducente a exagerar, aún más de lo que se encuentra, el desequilibrio entre ambos grupos de plantas. La escasez de elementos orgánicos de fertilidad, la condición de ser el nitrógeno el fertilizante más caro, y la conveniencia de obtener granos de pienso para poder alimentar una ganadería más numerosa, que atenúa la penuria de estiércoles a que aludimos, así como la intensificación que supone en el aspecto social y económico el que las alternativas de cosechas sean más amplias, son zonas todas ellas que aconsejan el aumento de la superficie destinada al cultivo de las leguminosas a expensas de las ocupadas por los cereales y los barbechos.

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON
AVANCE

Vencen LA HERNIA

Los renombrados APARATOS C. A. BOER, adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los herniados, LA SEGURIDAD, LA SALUD Y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS la DESAPARICION DEFINITIVA DE LA HERNIA, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

Salinas de Sin, 26 de Marzo 1933 Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mio: Un deber de agradecimiento me obliga a comunicarle que después de diez años de sufrimientos, que ninguno de los aparatos que usé para mis hernias no pudieron aliviar, me encontré hombre nuevo y rejuvenecido tan pronto usé sus inmejorables aparatos a cuales debo la salud. Agradecido por el resultado positivo que he obtenido sin molestia aún haciendo los mayores esfuerzos, le autorizo para que haga pública esta carta quedando de Ud. afmo. s. s. Joaquín Escapa, de Salinas de Sin. (Huesca).

Ateca, 7 de Febrero de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mio: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envió me han dado un excelente resultado y que desde el día que me los puse, no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo afmo. y agradecido s. s. Esteban Hernández, coadjutor, Ateca (Zaragoza).

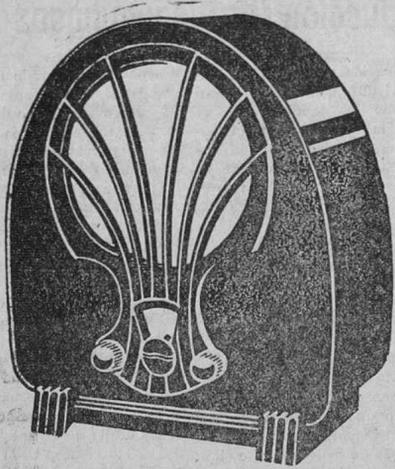
HERNIADO NO PIERDA USTED TIEMPO. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:
BURGOS, viernes 26 Mayo, HOTEL NORTE Y LONDRES.
VITORIA, sábado 27 Mayo, HOTEL FRONTON.
BILBAO, domingo 28 Mayo, HOTEL INGLATERRA.
LOGROÑO, miércoles 31 Mayo, GRAN HOTEL.
C. A. BOER, Especialista herniario de París, Pelayo, 38. 1.º Barcelona.

Propaganda
Muebles / Comedores / Armarios / Tresillos / Camas / Muebles
de oficina a precios de liquidación
FACILIDADES DE PAGO
MUEBLES ALCALDE
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches | **Ford** | Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-BURGOS

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa.
Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Madrid radiará en onda larga



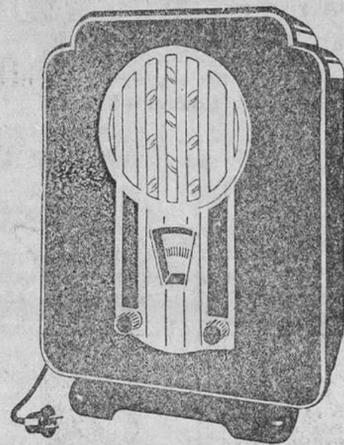
En el proyecto de radiodifusión que se leerá próximamente en las Cortes, se establece una emisora de 120 Kw. de onda larga en Madrid.

Si quiere oír tanto de día como de noche las emisiones nacionales, no compre un receptor que no sirva para onda larga.

Todos los receptores Philips sirven para onda corta y onda larga, porvenir de la radiofusión.

Desconfíe del vendedor que le proponga comprar un receptor de onda corta, para posteriormente modificarlo, porque después no le servirá ni para onda corta ni para onda larga, y habrá convertido su receptor en un «charro».

Cerciórese antes de comprar un receptor, que sirve para las dos gamas de onda y exija que la escala de sintonía venga graduada en metros, no en kilociclos, puesto que los kilociclos están en razón inversa de la longitud de onda, es decir, cuanto mayor sea el número de kilociclos, menor es la longitud de onda que se recibe.



Oígalos en la Representación oficial de "PHILIPS RADIO"

B U R G O S :

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4 - Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28
 Miranda de Ebro.--Emiliano Iburguchi
 Briviesca.--Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5
 Salas de los Infantes.--Matias Fernández Navamuel
 Albaina (Condado de Treviño).--Viuda de Melquiades Suso
 Belorado.--Gustavo Frech
 Villarcayo.--Mariano G. de la Torre

Vea usted nuestras
 especiales condiciones
 de venta a plazos

Taller oficial Philips para la zona
Taller número 207.~Arbol del Paraiso, 6.~PALENCIA

